

Legajo - 1^o - atado - 4^o - de los papeles de la Villa
de Bixbuesca - Numero - 2^o -
con sello.

24 - 4 - 1332

Biruésca

4

Hera — 1370

Jue es año — 1332

Con los Privilegios sobre
Adelantados y Merinos

Confirmacion que en favor de la Villa de Biruésca, libro el Venor Rey Don Alfonso Refrendado de Texnan Oxeo su secretario por la qual con firma, y prueba todos los fueros, Cartas, Privilegios, Libertades, franquexas, Grazias, mercedes buenos usos y Costumbres que dicha villa tenia de los Venores Reyes sus antecesores; Asi mismo manda que por virtud del Privilegio con que dicha villa se halla del Emperador de España, no entre en dicha villa ningun adelantado, ni Merino a usar de sus ofizios, ni de el de Portero por quanto los que los han de practicar deuen ser vecinos de dicha villa; Asi resulta de dicha confirmacion que se dio en Burgo en 22 de Abril Hera de 1370. Jue es año de 1332.



1549

10330

Regencia de Madrid

(17.)

Este es un...
de...
...

para...
...
...
...
...
...
...

Don...
...
...



